



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N039-2025

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las quince horas del día diecinueve de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Calle Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité citado; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N039-2025**, para la **Adquisición de Paquetes de Libros de Texto**, solicitado por el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y el Bachillerato del Estado de Hidalgo**.

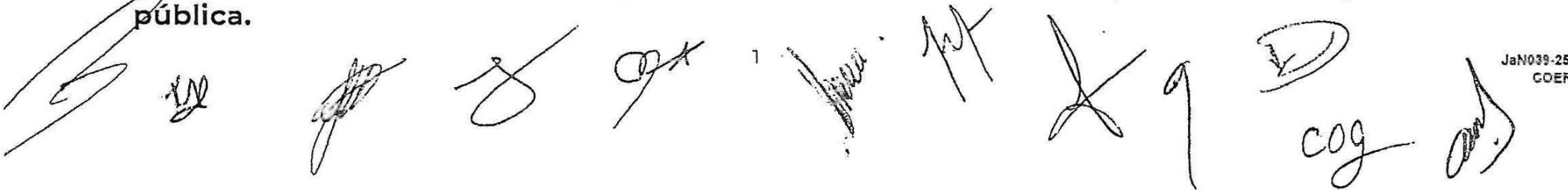
Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones que en este acto se ratifican, o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores, por lo que se sugiere que de contar con el padrón lo ingrese al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo
4. En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será **del cinco por ciento del total con I.V.A.** de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un **cheque certificado o póliza de fianza** expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas a la **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**.
6. Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos_estatales@hidalgo.gob.mx.

El licitante: Industrias Hidalmex, S.A. de C.V., presenta escrito de interés por participar en el presente procedimiento de contratación.

Los representantes del área requirente y técnica hacen la siguiente aclaración:

1. Durante este acto se sube en la página oficialiamayor.hidalgo.gob.mx el Anexo de Entregas con Información Actualizada en el apartado correspondiente a este procedimiento para su consulta pública.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N039-2025

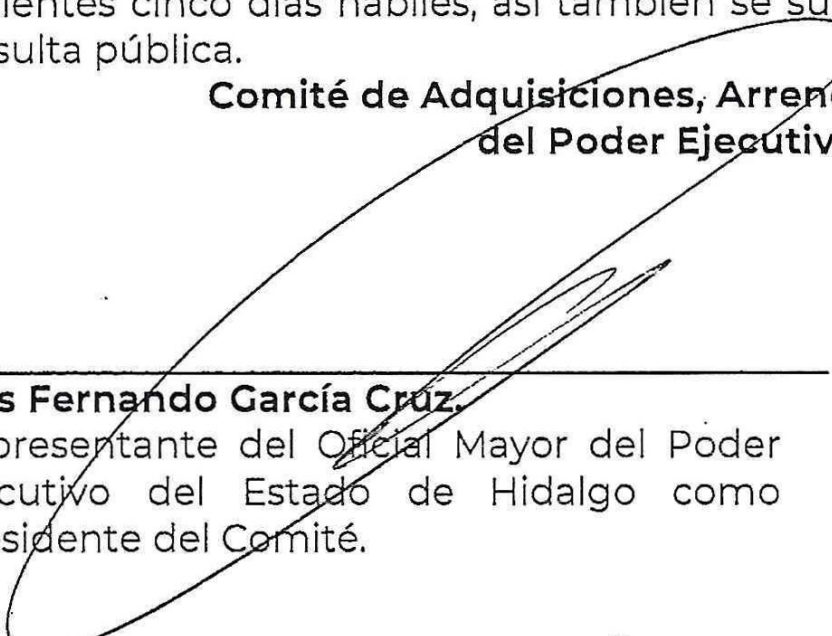
Junta de Aclaraciones

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día veinticuatro de marzo del año en curso a las once horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando para constancia cada una de las personas que en ella intervinieron.

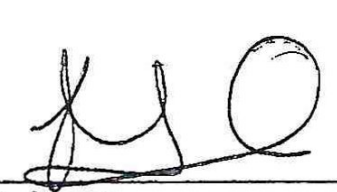
Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial mayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**



Luis Fernando García Cruz.

Representante del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como Presidente del Comité.



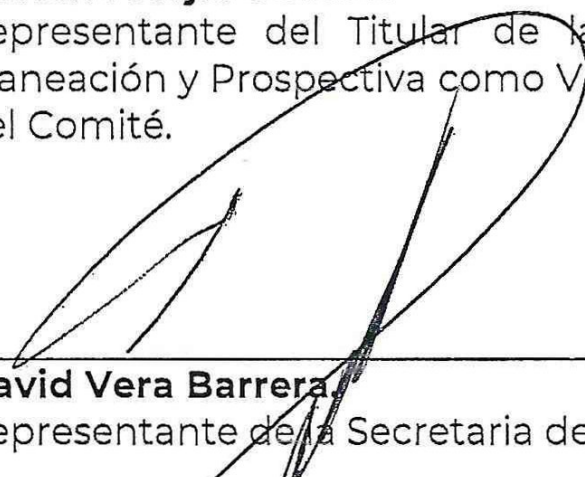
Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.



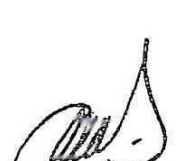
Martha Edith Mejía.

Representante de la Secretaría de Hacienda como Integrante del Comité.



David Vera Barrera.

Representante de la Secretaría del Comité



Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno, como Integrante del Comité.



Gemima Faride Fayad.

Representante del Secretario de Contraloría como Integrante del Comité.



Berenice Geronimo Pineda

Subdirectora de Academia y Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, representante del área requirente.



Janet Yazmín Hernández Narváez.

Coordinador Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N039-2025

Junta de Aclaraciones

Ada Lizeth Aguilar Rodríguez.

Analista Especializado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.

Beatriz Adriana Morales Gallegos.

Coordinador de Técnicos Especializados del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.

Claudia Osorio García.

Directora de Academia del Bachillerato del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.

Alejandra Hernández Juárez.

Jefa de área del Bachillerato del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.

Dalila Nadit Vizuet Corona.

Jefa de Proyecto de Formación Técnica y Capacitación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.

Yanet Ramírez Guzmán.

Jefa de Proyecto de la Dirección de Administración de Recursos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.

María Magdalena Villeda Reyes.

Directora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.

Erik Guerrero Bautista.

Jefe de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.

Licitante

María Fernanda Armenta Yudico.

Representante de Industrias Hidalmex, S.A. de C.V.